

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 7 de marzo de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe ambiental estratégico de la modificación puntual del Plan general de ordenación municipal (PGOM) para la delimitación del núcleo rural de O Uzal, de la parroquia de San Pedro de Farnadeiros, en el ayuntamiento de O Corgo (expediente 2021AAE2638).

De acuerdo con lo previsto en la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, se hace público el informe ambiental estratégico de 4 de marzo de 2022, sobre la modificación puntual del PGOM para la delimitación del núcleo rural de O Uzal, de la parroquia de San Pedro de Farnadeiros, en el ayuntamiento de O Corgo.

Este informe ambiental estratégico puede consultarse en la siguiente dirección de internet: <https://cmatv.xunta.gal/busca-por-palabra-clave> introduciendo el código: 2469/2022

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

